

**CONSULTAS**

**Adjudicación Selectiva N° SEL-006-2025-OFP/PETROPERU- ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA UNIDAD NORTE, CENTRO ORIENTE Y LIMA – PRIMERA CONVOCATORIA.**

EMPRESA:	REGIANZ SRL
RUC:	20437337536

<b>CONSULTA N°1</b>	<b>CONDICIONES TECNICAS:</b>	
NUMERAL: Numeral 2.1	N° de Página: Página N°2	
Consultas: ITEM 1.2 ¿El tejido del drill será 100% poliéster o 100% algodón?		
<b>RESPUESTA</b>		
El tejido del drill es algodón 35% y poliéster 65%. Se incluyó en las condiciones técnicas		
<b>CONSULTA N°2</b>	<b>CONDICIONES TECNICAS:</b>	
NUMERAL: Numeral 2.1	N° de Página: Página N°3	
Consultas: ITEM 1.2 ¿El gorro tapanuca será desmontable como indica la imagen de referencia o será tapanuca unida a la cabeza?		
<b>RESPUESTA</b>		
Es unida a la cabeza. La parte trasera es regulada con tamborcito. Se incluyó en las condiciones técnicas.		
<b>CONSULTA N°3</b>	<b>CONDICIONES TECNICAS:</b>	
NUMERAL: Numeral 2.1	N° de Página: Página N°4	
Consultas: ITEM 1.3 ¿se puede presentar opción de manga en drill 100% poliéster con protección UV+50?		
<b>RESPUESTA</b>		
No, Algodón 30/1 reactivo y Puño Rip Sintético		
<b>CONSULTA N°4</b>	<b>CONDICIONES TECNICAS:</b>	
NUMERAL: Numeral 2.1	N° de Página: Página N°5	
Consultas: ITEM 2.2 ¿el bordado será en color blanco como la imagen o será a colores como se detalla en los colores para bordado?		
<b>RESPUESTA</b>		
Bordado a full Color con logotipo de PETROPERÚ. Se incluyó en las condiciones técnicas		
<b>CONSULTA N°5</b>	<b>CONDICIONES TECNICAS:</b>	
NUMERAL: Numeral 2.1	N° de Página: Página N°6	
Consultas: ITEM 2.3 ¿el logo debe ser transfer como se indica en las condiciones técnicas o se puede proponer estampado o bordado?		
<b>RESPUESTA</b>		
Bordado. Se incluyó en las condiciones técnicas		
<b>CONSULTA N°6</b>	<b>CONDICIONES TECNICAS:</b>	
NUMERAL: Numeral 2.1	N° de Página: Página N°7	
Consultas: ITEM 3.2 ¿el logo debe ser transfer como se indica en las condiciones técnicas o se puede proponer estampado o bordado?		
<b>RESPUESTA</b>		
Serigrafía, logotipo a un color.		

San Isidro, 25 de marzo de 2025

Atentamente,